



“Transformando la economía local con prácticas sostenibles”

SOSTENIBILIDAD

NUESTRO COMPROMISO Y POLÍTICA

En el Grupo Ocho Sur la sostenibilidad está en el centro de todo lo que hacemos. Nuestras actividades repercuten en el mundo que nos rodea, y operamos en un lugar que es singularmente importante en este momento para el planeta. Por ello, en cada una de nuestras empresas toda política, procedimiento, actividad o inversión se desarrolla y aplica en base a nuestro compromiso con los siguientes cuatro principios de sostenibilidad.

Principio 1: INTEGRIDAD TOTAL

- Aseguramos el cumplimiento de la ley y una actuación íntegra¹ para garantizar el respeto y conservación del entorno ambiental, social y laboral donde operamos.
- Rechazamos cualquier actividad vinculada al lavado de activos, al financiamiento del narcotráfico, al terrorismo, el soborno, la corrupción o cualquier acto que cause perjuicios² a la sociedad o al planeta.
- Respetamos los derechos humanos, con especial cuidado por las minorías y las poblaciones vulnerables.
- Exigimos a nuestros colaboradores, contratistas³ y socios el cumplimiento de nuestras políticas y estándares.
- Promovemos la generación de empleo formal a través del cumplimiento de las normas nacionales y exigimos prácticas laborales formales⁴ a nuestros contratistas y socios.
- Impulsamos un ambiente de trabajo⁵ donde todos nuestros colaboradores sean tratados con respeto, dignidad, igualdad de oportunidades y no se vean afectados por ningún tipo de discriminación, para que sean sus méritos y capacidades los que contribuyan a su crecimiento.
- Generamos condiciones favorables para que nuestros colaboradores ejerzan su derecho de asociación y organización⁵.
- Proporcionamos a nuestros colaboradores capacitación, implementos y equipos de protección personal, así como espacios seguros y confiables⁵.

Principio 2: EXCELENCIA OPERACIONAL

- Impulsamos la investigación e innovación para desarrollo sostenible de la cadena productiva de palma aceitera.
- Aplicamos buenas prácticas agrícolas y realizamos el monitoreo constante de los trabajos de campo para asegurarnos la obtención de mejores rendimientos sin la necesidad de incrementar nuevas áreas.
- Practicamos e implementamos buenas prácticas nacionales e internacionales en nuestras operaciones.

Principio 3: COMPROMISO AMBIENTAL

- Aseguramos una adecuada gestión de los recursos naturales, fomentamos su protección y conservación.
- Monitoreamos constantemente nuestras operaciones, adaptando nuestros procesos para reducir su potencial impacto.



“Transformando la economía local con prácticas sostenibles”

- Invertimos recursos económicos y humanos para maximizar el uso de fuentes de energía renovables y disminuir nuestro consumo de combustibles fósiles.
- Minimizamos la generación de residuos y aseguramos prácticas adecuadas de manejo.
- Protegemos el medio ambiente, por ello monitoreamos regularmente el estado de la biodiversidad y la calidad del aire, agua y suelo que rodea nuestras operaciones.
- **No deforestamos** ni admitimos esta práctica en nuestros proveedores³.
- No realizamos, ni apoyamos la instalación de cultivos, en áreas ocupadas por bosques maduros o de alto valor ecosistémico (AVC y HCS)³.
- No aceptamos la quema o uso de fuego³ en la preparación de terrenos para la siembra.
- Fomentamos y apoyamos activamente la formalización de las actividades agrícolas en nuestra región y acompañamos la incorporación de pequeños productores en nuestra cadena³ ya que lo consideramos un elemento necesario para garantizar la protección del bosque.

Principio 4: IMPULSO SOCIAL

- Promovemos el empoderamiento de los actores del territorio ya que los reconocemos como catalizadores del desarrollo local.
- Generamos y participamos en espacios de diálogo, articulación y fortalecimiento entre actores públicos, privados y la sociedad civil para el despliegue de iniciativas de desarrollo sostenible.
- Impulsamos y apoyamos en la ejecución de proyectos de educación, salud y económico-productivos que permitan mejorar el bienestar y calidad de vida de la población.
- Creemos que una comunicación transparente es esencial para la generación de confianza y el buen relacionamiento con nuestros grupos de interés. Por lo que ofrecemos canales de comunicación a todos nuestros grupos de interés para recibir, registrar, investigar y responder apropiadamente a cualquier duda, queja o reclamo, asegurando procesos de investigación independiente.

¹ Código de ética y conducta

² [Política anticorrupción](#)

³ [Política de abastecimiento responsable](#)

⁴ Política de igualdad de género, Política de prevención del trabajo infantil, Política de prevención y concientización sobre trabajo forzoso, Política de prevención y concientización sobre VIH sida y TBC, Política de prevención y control de alcohol tabaco y drogas.

⁵ Declaración corporativa sobre derechos laborales